

# LA FAMILIA, ESPACIO PRIVILEGIADO DE EDUCACIÓN

## *The Family, A Privileged Place Of Education*

*Julia Villa García*

**RESUMEN:** *En este artículo se aborda el tema de la misión educadora de la familia. Ser padre y madre exige preparación porque la tarea de educar a los hijos no es fácil. Se plantea la necesidad de un proyecto educativo familiar que garantice la coherencia en las actuaciones cotidianas del padre y de la madre. Se analiza el estilo de las relaciones familiares como medio educativo: comunicación entre la pareja, como cónyuges y como padres, y comunicación entre los hermanos. Por último, se ofrecen unas pinceladas sobre las estrategias de socialización como determinantes de la personalidad de los individuos y de la familia.*

**Palabras clave:** *Educación familiar, proyecto educativo, relaciones familiares, comunicación, socialización*

**ABSTRACT :** *This article is a defense of the educating mission of the family. To be father and mother demands preparation as the task of educating children is not easy. There raises the need of an educational family project that guarantees the coherence in the daily performances of the father and of the mother. The style of the family relations is analyzed as educational means: communication between the couple, as spouses and as parents, and communication between brothers and sisters. Finally, a few stokes of the brush are offered regarding the strategies of socialization as determiners of the personality of the individuals and the family.*

**Key words:** *Family education, educational project, family relations, communication, socialization*

## 1. INTRODUCCIÓN

A medida que una sociedad avanza cultural y económicamente, exige a sus profesionales una preparación más exhaustiva y más cualificada. Es impensable que una empresa de cierta categoría

acoja entre sus empleados a personas sin una preparación adecuada. Es más, con frecuencia organiza cursos o jornadas de formación permanente con el fin de que los trabajadores más veteranos actualicen los conocimientos iniciales y los nuevos se inicien en el conocimiento de la identidad empresarial. Si esto es así cuando se trata de profesionales que trabajan con papeles, en el ancho mundo de la burocracia, con máquinas o con materiales inertes ¿qué habrá de hacerse cuando alguien elige la “profesión” de entregarse a una persona en el amor, transmitir vida, enseñar el difícil arte de las relaciones humanas y acompañar el crecimiento y desarrollo de nuevos individuos y ciudadanos?

Por otra parte, es obvio que cada vez resulta más costosa la tarea de educar y enseñar. Tanto los maestros de las etapas educativas obligatorias, como los profesores de institutos y universidades deben enfrentarse a diario a un colectivo de niños, adolescentes y jóvenes que, procedentes de un mundo audiovisual, del *carpe diem*, del consumismo y de la sinrazón, son reacios —en su mayoría— al esfuerzo, a entender normas y atenerse a ellas, a pensar por sí mismos, a ser críticos con la avalancha de comportamientos, información y mensajes que deben procesar cada día.

De la reflexión anterior se desprende la necesidad de darle a cada cosa su valor y de empezar a conceder importancia a la tarea educativa que las parejas deben emprender cuando deciden convertirse en padres y madres. Más aún, quizá haya que empezar mucho antes y hacer ver que compartir la vida con otra persona, comprometerse en matrimonio y formar una familia son etapas que necesitan una seria reflexión y, cuando menos, el inicio de una formación encaminada a cualificar a hombres y mujeres para ser esposos y esposas, padres y madres. ¡Cuántas veces hemos escuchado el grito de auxilio de muchos padres y madres que no sabe, cómo educar a sus hijos! ¡Cuántas veces hemos oído la queja de profesores que reclaman colaboración entre la familia y la escuela!

## **2. EL PROYECTO EDUCATIVO FAMILIAR**

La persona es un ser en relación y sólo existe en un intercambio relacional permanente consigo mismo, con los otros, con la cultura

y con la trascendencia. Además, ser persona significa estar vinculado a otros, pertenecer a alguien, estar seguro de alguien. Cualquier proceso educativo se apoya en los encuentros que van modelando a la persona Y la familia es el ámbito primero y privilegiado de educación en el que tales encuentros se dan en un espacio y un tiempo equilibrados capaces de proporcionar una identidad al individuo y ayudarle a ser él mismo tanto en la familia como en la sociedad.

Esos encuentros exigen unas *competencias fundamentales* que deben poseer los educadores, los padres en este caso, y que podrían resumirse en capacidad y cantidad suficiente de comunicación, consenso de los padres sobre los valores fundamentales, duración y constancia de las relaciones sociales y creación de un clima emocional cálido.

Muchos expertos han escrito sobre este tema. Tettamanzi (2002) y Flecha (2003), en consonancia con una filosofía de cuño humanista, afirman que la familia es la primera comunidad educadora, aunque no la única, y debe ser el lugar privilegiado para la educación, anterior a la escuela u otras instituciones sociales. Teniendo esto en cuenta, se podría decir que el *objetivo* de la educación familiar es acompañar y orientar a los hijos para hacer posible un estilo de vida que esté de acuerdo con los valores de la convivencia y la tolerancia. Y el *contenido* no pueden ser otro que inculcar y compartir valores, creencias y una ética de la vida en común. Este acompañamiento educativo debe llevarse a cabo en un clima de relaciones interpersonales que aumenten los lazos de afecto y faciliten la aceptación y la vivencia de valores y creencias desde la idiosincrasia de cada miembro de la familia.

La *metodología* para desempeñar esta tarea educativa no es otra que educar con el ser y con el hacer. Estas dos dimensiones no están fuera del tiempo y del espacio, sino que se encuentran incardinadas en una realidad espacio-temporal concreta. Por lo tanto, en la educación familiar importan tanto los contenidos como el modo en que se transmiten, como bien ha señalado Gimeno (1999:201). De acuerdo con esa concepción, esta autora entiende por *modelo educativo familiar* “el conjunto de creencias, valores, mitos y metas que fundamentan la educación de los hijos y que se manifiestan en unas

normas, estilos de comunicación, estrategias y pautas de conducta que regulan la interacción de los padres con sus hijos”.

## **2.1. El encuentro diario como educación permanente**

Cualquier cultura o grupo social acepta fácilmente como elementos esenciales y constitutivos de la identidad familiar los vínculos afectivos. La alianza y la intimidad entre la pareja y el apego entre sus miembros y con relación a los hijos, son determinantes a la hora de crear un clima educativo-familiar. La calidad de los vínculos afectivos genera seguridad y capacidad de autonomía en los miembros de la familia y está relacionada con un estilo educativo coherente y con una vida familiar satisfactoria.

De hecho, cuando el apego es ansioso, los estilos educativos son incoherentes y sobreprotectores. Si existe dificultad para expresar el afecto, las relaciones educativas son frías. Y cuando el apego es descontrolado pueden surgir formas de maltrato físico o emocional.

La función de estos vínculos afectivos es doble: por una parte, aseguran la supervivencia de los miembros; por otra, proporcionan seguridad emocional. Dos elementos imprescindibles para el proceso de desarrollo físico, emocional y cognitivo de los hijos, porque es en la familia donde el ser humano gestiona sus necesidades de seguridad emocional, de contacto, de vinculación y de pertenencia. Sin embargo, estos vínculos, que los hijos creen estables, se deterioran o se rompen cuando hay separación o divorcio entre los padres. De ahí el desequilibrio integral que puede generar en los miembros de la familia la desestructuración o la ruptura de las relaciones de uno o de más miembros de la misma.

La familia es responsable, sobre todo, de la educación de los sentimientos que abarca los ámbitos más delicados de la formación del niño: educación de las relaciones humanas, educación religiosa, educación sexual, educación estética, educación moral y educación de la sensibilidad. Si la familia falla en estas tareas, es dudoso que alguien más pueda sustituirla. También compete a los padres educar la voluntad de sus hijos, la capacidad de esfuerzo, de entrega y de sacrificio, el espíritu de cooperación y la capacidad para el amor.

Cuando se trata de transmitir valores y educar actitudes y sentimientos no existe otra escuela que la vida diaria, en la que el mejor libro es la difícil tarea de las relaciones fraternas, conyugales y paterno-filiales. El ser y el hacer de los padres marcan, de alguna manera, la existencia de los hijos.

## **2.2. La educación como quehacer constante**

Tanto los padres como los hijos son personas en desarrollo y, por lo tanto, cambiantes. Por eso la familia ocupa una posición esencial en la educación de la persona, precisamente porque la acompaña desde el nacimiento hasta sus últimos días. De esta manera la diferencia de edad y de condición, hace que las generaciones adultas ejerzan un papel determinante en los miembros más jóvenes de la familia.

La educación, entendida así como proceso, es una forma de contribuir al desarrollo de la sociedad y del individuo como sujeto activo de un mundo que está en permanente cambio. El informe de la UNESCO insiste en la necesidad de inculcar bien los cuatro pilares de la educación: aprender a ser, aprender a vivir juntos, aprender a conocer y aprender a hacer. Este carácter procesual de la educación confiere a la familia el derecho de ser la mejor y más cualificada escuela de educación permanente.

Como afirma Gimeno, “la educación es un proceso con múltiples tareas, sobre el que los padres tienen que: resolver sus contradicciones, clarificar sus objetivos; elegir estrategias eficaces y contextualizarlas; ajustar sus expectativas a la realidad de sus hijos; atender a sus demandas sin resultar incoherentes y asumir sus errores, controlar sus emociones, cambiar las estrategias manteniendo sus objetivos, o ir modificando sus objetivos, valores y creencias” (p. 203).

Esta *educación familiar permanente* exige continuidad y coherencia en un proceso sin descanso, sin treguas y sin vacaciones, que tiene como único fin el bien integral de los hijos como individuos y como miembros activos de la sociedad.

Todas estas consideraciones hacen pensar que la familia es el ámbito de educación permanente por excelencia, en donde no exis-

ten límites de edad ni de condición. Y donde el encuentro y la convivencia entre varias generaciones es educativo en sí mismo.

### **2.3. Normas o estilos de control**

Con todo, la educación familiar no se distingue sólo por sus coordenadas espacio temporales, sino, sobre todo, por sus contenidos y su peculiar estilo. Los estilos surgen de la responsabilidad de los padres sobre los hijos y del amor que sienten hacia ellos. Estas dos dimensiones se ven completadas por las necesidades que manifiesten los hijos en cada etapa del desarrollo y por la percepción que los padres tengan de la educación, de la disciplina y del control.

Los estilos educativos están directamente relacionados con la clase social y las creencias de los padres sobre la educación de los hijos. Este asunto es de sobra conocido por todos y son muchos los autores que tratan el tema de los estilos familiares de educación. La mayoría coinciden en el contenido de cada uno de ellos, aunque se esconda bajo un nombre diferente. En un intento de agrupamiento, a la vez que de síntesis, se puede hablar de un estilo democrático, un estilo autoritario y un estilo permisivo.

En el estilo democrático, los padres establecen normas, respetan la individualidad, negocian y toman decisiones conjuntas. Promueven el comportamiento positivo de los hijos y controlan y guían el cumplimiento de las normas. Se trata de un estilo positivo o inductivo que se caracteriza por un alto grado de comunicación y diálogo entre los miembros de la familia.

El estilo autoritario se caracteriza por el control severo de los hijos y por la imposición de frecuentes castigos, prohibiciones y amenazas. Los padres no tienen en cuenta los intereses u opiniones de los hijos ni sus necesidades educativas. Es semejante a la estrategia de afirmación de poder. Valora, sobre todo, la obediencia y considera necesario limitar la autonomía de los hijos. Es un estilo negativo y coercitivo.

El estilo permisivo es propio de unos padres tolerantes que aceptan positivamente los impulsos de los hijos. No los controlan y permiten que los hijos se autorregulen. Este estilo puede ser indulgente o negligente, en el último caso puede ir asociado al maltrato infantil.

También puede aparecer como indiferencia o pasotismo. Sea cual sea la forma de manifestarse, siempre refleja la ausencia total de unas normas de conducta claras.

En el momento actual, resultaría muy arriesgado atribuir cada estilo educativo a una clase social, aunque algunos autores encuentren una relación directa. Más bien parecen fruto de un estilo determinado de padres y madres y de su formación, más que de la condición social.

En todo caso, las estrategias educativas utilizadas por los padres deben ser adecuadas a las necesidades de los hijos en cada momento de su desarrollo y a su estilo de comportamiento. También se deben tener en cuenta las situaciones concretas, que unas veces exigirán más autoridad, otras más democracia y otras, los padres deberán permitir en silencio determinadas reacciones o actuaciones de los hijos. Es más, incluso dentro del estilo educativo propio de los padres, la manera de ser de cada hijo es un factor determinante en su educación. Es evidente que la diferencia de unos hijos con otros no sólo está en la edad, en el sexo o en caracteres físicos.

El ideal sería que todos los padres y madres dedicaran un tiempo a pensar cómo quieren que sean sus hijos y cuál es su papel como educadores. Sin embargo, es fácil encontrar familias en las que nunca ha habido un planteamiento educativo serio, incluso donde el hacer del padre y la madre es contradictorio y confuso. De cualquier forma, conviene añadir que la incoherencia en la educación de los hijos es más perjudicial que la ausencia de estilo educativo.

### **3. ESTILO DE RELACIONES<sup>1</sup>**

Se entiende la socialización como el proceso por el que adquirimos los valores, las creencias, las normas y las formas de conducta adecuadas para vivir en la sociedad a la que pertenecemos. La tarea de socialización de las nuevas generaciones no es exclusiva de la familia porque la comparte con la escuela, los amigos, la televisión, internet y otros medios de comunicación. Al igual que la educación,

<sup>1</sup> Este punto, y en general todo el artículo, se encuentra más desarrollado en Julio Villa García, *La familia en la novela española, 1975-2000*, Salamanca: Universidad Pontificia de Salamanca, 2007.

la socialización es un proceso de doble dirección que está vigente a lo largo de toda la vida y en el que, en el ámbito familiar, padres e hijos se sienten socializados unos por otros. No solamente los padres educan a los hijos, también los hijos educan a los padres. Las relaciones que se establecen entre ellos generan cambios en el comportamiento y las actitudes de unos y otros y, en ocasiones, hasta son capaces de modificar los valores.

No obstante, a pesar de la influencia de unos miembros sobre otros, el sistema familiar no anula ni estorba, en ningún caso, las decisiones que pueda tomar cada individuo ante una encrucijada personal. Así mismo, tampoco la familia es la única responsable de lo que le acontece a cada uno de sus miembros. El sistema educa, orienta y acompaña, pero en ningún caso debe anular la iniciativa ni las decisiones personales.

Las relaciones entre los diferentes subsistemas determinan el clima familiar. Los niveles de comunicación entre la pareja, entre los miembros del subsistema paterno-filial y entre los miembros del subsistema fraterno no son indiferentes cuando se trata de la educación en la familia.

### **3.1. Comunicación entre padres e hijos**

El diálogo entre padres e hijos comienza desde el momento mismo de la concepción del hijo. El hijo percibe la acogida de los padres que se transforma en un mensaje positivo para él. Por medio de gestos, palabras y sentimientos, se despierta el sentido de posesión en los padres y el sentido de pertenencia en el hijo. Los mensajes positivos o negativos que perciba el hijo en el seno materno van a determinar en gran parte su desarrollo como persona.

Con el nacimiento, los padres reciben una vida que ha comenzado en ellos y de la que van a ser testigos. Una vida tan significativa que les exigirá modificar los roles familiares, porque a partir de ese momento, surge una familia nueva.

La existencia de nuevos roles incluye la aparición de nuevas funciones. La llegada del hijo pondrá en marcha la dinámica de las funciones educadora y socializadora de la familia en las que interactuarán todos los miembros influyéndose mutuamente.

Las estrategias para el desarrollo de estas funciones están vinculadas directamente con el estilo de relación y los mensajes que se intercambian con el grado de vinculación afectiva y los niveles de comunicación. Porque según Rodrigo y Palacios (2001:62), aunque la función de socialización se ejerce entre todos los miembros con carácter de circularidad, “los estilos de socialización son en realidad estilos de relación entre padres e hijos”.

Los mismos autores entienden por socialización las tareas de encauzar el comportamiento de los hijos en una dirección determinada, poner límites a sus deseos, procurarles satisfacciones y hacerles soportar frustraciones. Estas tareas exigen un proyecto educativo acordado y compartido por el padre y la madre, y una comunicación fluida intersubistemas e intrasubistemas.

En el empeño de la comunicación, tanto padres como hijos se benefician de las interacciones positivas y sufren los efectos de las interacciones negativas. Ya ha quedado claro que las relaciones entre padres e hijos son bidireccionales. Por tanto, unos y otros desempeñan un papel activo en este proceso porque con su nivel de comunicación determinan el tipo de relaciones que se establecen en la familia, de manera especial a partir de la pubertad y la adolescencia. En algunas ocasiones, sobre todo cuando los padres no tienen un proyecto definido acerca de la educación de sus hijos, estos pueden imponer sus conductas y su voluntad hasta el punto de provocar en los padres una actitud pasiva porque no saben o no tienen autoridad para ejercer la paternidad. En este caso, cambian los roles y son los hijos quienes llevan las riendas y los padres quienes obedecen.

En estas relaciones bidireccionales son inevitables los mensajes de apoyo y los mensajes descalificadores entre padres e hijos; en algún caso pueden establecerse entre ellos una comunicación profunda. La dominancia de unos mensajes u otros determinará el estilo educativo y la calidad de la educación.

### ***Mensajes de apoyo***

Gimeno asegura que para un buen funcionamiento familiar son necesarias las relaciones de apoyo y protección. La protección puede estar orientada más específicamente a las relaciones paterno-

filiales, mientras que el apoyo es fundamental en las interacciones que se establecen entre todos los subsistemas.

El apoyo explícito favorece la satisfacción personal de los miembros de la familia. Se traduce en gestos y mensajes positivos como alabanzas, reconocimiento de valores, aprobación de actitudes y acciones positivas. Una relación basada en el apoyo mutuo favorece la comunicación, la escucha y la empatía.

El texto siguiente deja de manifiesto que el afecto se revela a través de gestos y palabras, ingredientes de cualquier comunicación oral:

*“Corría hacia mí dejando huellas minúsculas en la arena.*

*-Papá...*

*Olía a salitre, a piel tostada, a niña limpia.*

*-Has tardado mucho, papá... Te esperábamos esta mañana. Me besaba frenética, tiraba de mí hacia el agua...*

*Fue una tarde feliz para Carlota. Creo que nunca la he visto tan feliz como aquel día. De repente rompía a reír, con aquella risa desbocada que a veces la dejaba sin aliento. Después se plantaba ante mí, firme, seria, para recitarme palabras que tuvieran erres: «Rocas, trigo, rubia, rosa, madera...», sólo para que yo le dijera: «Muy bien, hija, muy bien.» Aquella recitación era el premio que Carlota me reservaba por haberla hecho reír”.*

*(La Gangrena, 378)*

En esta comunicación que se establece entre padre e hija se intercambian mensajes de contenido y de relación. Es decir, el lenguaje verbal explícito y claro (“papá... has tardado mucho... te esperábamos esta mañana”) va acompañado de gestos que el padre traduce por el gozo que siente la hija al verle llegar a casa (“corría hacia mí... me besaba frenética... tiraba de mí hacia el agua”).

El papel protagonizado por el padre en el texto anterior, puede atribuirse también a la madre. La presencia constante y enriquecedora del padre (y/o de la madre) en la vida de los hijos favorece la identificación que, para Ríos González (1994:248) “debe haber cubierto sus niveles mínimos antes de que el hijo haga su entrada en la vida escolar”. Esta presencia y esta comunicación enriquecedoras favorecen la identificación entre los miembros del subsistema paterno-filial y, por lo tanto, enriquece la interacción entre ambos.

Como muestra el texto de *La Gangrena*, está tejida con detalles muy pequeños, a veces insignificantes: un beso, una visita, una caricia, un recuerdo, una cena sin televisión. Los gestos de apoyo suelen

modificar el comportamiento de la persona que los recibe, que, aunque sea de forma pasajera, se muestra más comunicativa, depone el mal humor, e incorpora nuevos deseos de vivir.

El hecho de que los padres cuenten anécdotas de su infancia a los hijos responde, a juicio de Julián Marías a la necesidad de introducir a los nuevos miembros en la historia de la familia, a modo de continuidad narrativa. Es, además, una forma de crear lazos y hacer que los hijos se sientan vinculados a una familia que les asegura un sentido de pertenencia necesario para su desarrollo integral.

### *Mensajes descalificadores*

Si los mensajes de apoyo a los que se aludía en el apartado anterior contribuyen a la felicidad y bienestar de la familia y a un estilo educativo positivo, los gestos de desaprobación permanente, las palabras violentas y los insultos hacia el hijo, dejan un recuerdo imborrable en las personas y daña profundamente el clima familiar.

Una forma de enviar mensajes descalificadores a los hijos consiste en manifestar el favoritismo de unos hijos frente a otros. Musitu, Román y Gracia (1988) y Arranz y Olabarrieta (2001) consideran que algunas actitudes de los padres pueden agravar el conflicto entre los hermanos. Estos autores afirman, además, que los hijos que perciben la preferencia de los padres hacia otros hermanos suelen sufrir las secuelas de este trato diferente sobre todo en la adolescencia. Estas secuelas se manifiestan en sentimientos de inferioridad y de angustia que posiblemente les acompañen toda la vida.

Otra forma de descalificar a los hijos es la manifestación explícita de una decepción. Es decir, cuando el hijo descubre que no cumple las expectativas que el padre o la madre tienen sobre él, comienza un camino de frustraciones que desemboca en una grave falta de autoestima y en un alejamiento de los progenitores. Puede, incluso marcar negativamente el presente y el futuro de los hijos.

Cuando las expectativas de los padres hacia los hijos no parten de la realidad, sino de un mundo imaginario, o incluso de pretender que el hijo sea lo que el padre no puede ser, la decepción se hace insoportable. El siguiente texto es un ejemplo de lo que nunca debe hacerse. Es el primer día de escuela. El padre espera al hijo con ansia por saber lo que aprendió y le pregunta con avidez, delante de

sus compañeros y de otros adultos, todo lo que hicieron en clase. El niño responde inocentemente, ajeno a las fantasías que el padre se había forjado sobre él en este primer día de escuela:

“—Luego nos mandó hacer un dibujo.

—¿Tomado del natural o de cabeza?

—De cabeza —intervino uno de los niños.

—¿Y tú qué ideaste? —y, sin esperar respuesta dijo: —¿A ver ese cuaderno? —y le arrebató la cartera.

Toda la hoja estaba llena de rayas enrevesadas, de trémulas rayas trazadas con una suerte de torpe obstinación.

—¿Y eso qué significa? ¿Qué tenías en la mente para hacer este mamaracho?

Dámaso no comprendió o no supo expresarse. Tenía cinco años y quizá no sabía aún ni lo que era un dibujo.

—Ni siquiera es un monigote. ¡No es nada! —dijo el padre escandalizado ante la evidencia”.

(Hoy, Júpiter, 57)

Por el contrario, cuando la descalificación y los reproches parten de los hijos también los padres se sienten dañados en su rol de padres y en el ejercicio de la autoridad. Puede darse el caso de que el padre se perciba culpable de las tensiones producidas en el hogar y, en lugar de buscar soluciones a los conflictos provocados por el hijo, se somete a él casi como un esclavo, quizá por miedo a provocar enfrentamientos o rechazados. Es así como los padres se autoinculpan, van perdiendo autoridad y credibilidad ante los hijos y su rol de educadores queda oculto bajo el temor. Se trata de una forma equivocada de salvar la concordia familiar. Cuando los padres pierden el control y no se atreven a establecer ni siquiera las normas elementales, se levanta ante ellos un hijo negligente que puede tratarlos con indiferencia y desprecio.

José Ángel Mañas, en *Historias del Kronen* (1990:67) refleja, en el texto que sigue, el intercambio de mensajes descalificadores entre padres e hijos y cómo este tipo de comunicación genera un estilo de padres permisivo y negligente debido a la impotencia que sienten ante la respuesta del hijo y las necesidades que éste manifiesta en la familia:

“—¿Pero cómo pretendes que te comprendamos si nunca nos dices nada?

—Yo no necesito comprensión —digo. Necesito tu dinero, eso es todo.

El viejo se ha callado. El silencio se alarga y miro la tele. Está terminando el telediario.”

Los mensajes descalificadores son habilidades negativas de la comunicación y provocan distanciamiento y rechazo, ansiedad y confusión. Con frecuencia, tanto los padres como los hijos, habrán de preguntarse cuál es la causa de ese rechazo manifiesto.

### *Mensajes profundos*

Este tipo de mensajes suelen producirse con motivo de acontecimientos trascendentes: la muerte de un ser querido, la enfermedad, el nacimiento de un hermano, situaciones difíciles o de cambio importante. Pueden ser mensajes verbales o simple transmisión de costumbres familiares.

La relación más profunda entre padres e hijos brota, con frecuencia, en un clima de confianzas, cuando los padres aluden a su infancia o refieren sentimientos y experiencias de su vida pasada. Francisco Umbral (1970:143), en su libro *Mortal y rosa*, se reconoce a sí mismo, como eslabón entre generaciones y como transmisor de una educación y unos valores familiares. El mismo autor, repite con el hijo los gestos que hacía su madre con él por el deseo de perpetuarla y de que siga viva en ellos:

*“Le corto las uñas al niño (...) cuando lo hago despierta ella en mí. Hay actos, conjuros, ritos pequeños y secretos que pueden resucitar a un muerto, hacerle vivir dentro de nosotros. (...) Mi madre en mí hace las uñas a su hijo, que es el mío. Como yo ya no soy yo, que soy ella, mi hijo es ya el suyo, directamente, desaparecido yo. Soy enlace, así, entre dos seres que no se encontraron nunca”.*

De esta manera, la madre, ya muerta, revive su ternura en el hijo y esto la mantiene viva en las generaciones sucesivas:

*“Eso es la vida, quizá, esa sucesión, ese manicurado familiar, esa intimidad diatrófica, una ternura que viene del fondo de los tiempos”.*

En cualquiera de los tipos de mensajes descritos anteriormente parece evidente que el tipo de relaciones que se establece entre padres e hijos y su estilo de comunicación está vinculado, entre otros factores, con el grado de aceptación y afecto de unos hacia otros y con la satisfacción personal y familiar. Es obvio que las relaciones entre padres e hijos no son un capítulo aparte de la escena familiar. Cualquier acto, cualquier suceso o acontecimiento afecta a todos los miembros del sistema familiar. Por eso, parece evidente que la rela-

ción educativa entre padres e hijos está determinada por la relación entre la pareja y por la relación de los padres con los hermanos.

### **3.2. Relaciones fraternas**

Es frecuente observar que las relaciones entre los hermanos están condicionadas por las interacciones propias del subsistema paterno-filial, incluso por las relaciones del subsistema conyugal.<sup>2</sup> De hecho, la armonía entre los padres suele estar en relación directa con una relación positiva entre los hermanos.

Muchos autores defienden la importancia de las relaciones entre hermanos y su significatividad a lo largo del desarrollo y de la adquisición de la identidad social y cultural, aunque en algunos casos pueden ser ambivalentes por la ambigüedad y la complejidad que aportan el binomio rivalidad-afecto, así como por los episodios de colaboración-agresividad y de celos incontrolables que complican la intervención y la mediación de los padres y, en muchos casos, la tarea educativa.

Ríos González (1994) defiende el valor de la fratría en la maduración personal y explica que entre los hermanos pueden establecerse relaciones de igualdad o de diferenciación. Pero en cualquier caso, el subsistema fraterno es siempre una escuela de socialización, en la que las tres tareas que se atribuyen a los hermanos y que son convivir, competir y relacionarse, pueden contribuir a la maduración personal de cada uno y convertirse en una preciosa ocasión de aprendizaje positivo si el contexto familiar es equilibrado y sano.

La intervención educativa de los padres con los hijos debe ir encaminada a crear un clima de afecto, confianza y colaboración entre los hermanos desde los primeros años de vida, de forma que la hostilidad y el vacío de comunicación no tengan cabida en sus relaciones; porque es sabido que la vinculación fraterna en la edad adulta está condicionada por las vivencias de la infancia.

El texto siguiente es una muestra de la desvinculación afectiva y el esfuerzo ineficaz por recuperar las relaciones fraternas:

<sup>2</sup> Enrique Arranz Freijó y Fernando Olabarrieta Artetxe, Las relaciones entre hermanos. En M<sup>a</sup> José Rodrigo y Jesús Palacios, *Familia y desarrollo humano*, Madrid: Alianza Editorial, 2001.

*“Hace dos o tres días vi a mi hermano. Le llamé para comprobar que de verdad existía y que era capaz de reconocermé. Existía y me reconoció... Quedé en merendar con él (...) Me observaba algo preocupado, como si me pasara algo, o quizá con miedo, como si tuviera alguna responsabilidad sobre mi vida.*

*— ¿No estás bien, verdad? -me preguntó en seguida.*

*Enrique y yo estamos distantes desde hace mucho tiempo y, en cuanto a mi hija, qué te voy a decir. Creo que he sido una madre fría y que me está pasando la factura... Juan adoptó una postura excesivamente pasiva.*

*— Yo —dijo— nunca te he entendido bien, Elena. A tu marido tampoco (...) Has tenido siempre lo que has querido: de joven, la revolución; ahora el dinero. ¿De qué te quejas?*

*Me sorprendió la agresividad de mi hermano (...) En cualquier caso, parecía confirmar mi sensación de lejanía respecto al mundo. Mi soledad. Tardé un poco en responderle.*

*— Me siento sola y creí que podría decírtelo. No te asustes; no te pido nada.”*

*(La soledad era esto, 135-139)*

La frialdad y el desinterés que se manifiesta por los hermanos en la edad adulta se fragua, muchas veces, en el hogar familiar, cuando todavía los hijos son niños o adolescentes.

Por otra parte, en lo que atañe a las relaciones fraternas, los hermanos mayores nunca deben suplantar las funciones de los padres ante los hijos pequeños. Un cuidado exclusivo por parte de los hermanos puede acarrear carencias afectivas y provocar desequilibrios en la personalidad de los más pequeños. Ríos González (1994) reconoce que puede darse lo que él llamaba *reacción de imitación*, propia del “segundogénito”. El peligro de este comportamiento está en que sustituye la identificación con los padres por la identificación con la hermana o el hermano, hasta el punto de caer al mismo tiempo en un estado de imitación servil y reacción de oposición que genera frustraciones, rebeldía, celos y deseos de exclusividad.

Esta situación da lugar a lo que el mismo antes denomina “neurosis de fracaso” y que hace referencia a la vivencia continuada de la pérdida de autonomía e identidad. Es la descripción del tercer eje causante de la personalidad del “segundogénito” denominado *reacción a través de un ceder*, que desemboca, con frecuencia en un sentimiento de frustración generador de reproches y agresividad.

Como se ha dicho más arriba, la relación entre los hermanos continúa a lo largo de la vida y si esta no se ha visto afectada por hechos

o sentimientos negativos, se manifiesta la alegría producida por el encuentro y surge el diálogo confiado, aun después de un largo periodo de incomunicación. Incluso, como se recoge a continuación, es frecuente la confesión de sentimientos negativos de la infancia referidos al hermano:

*“Y la verdad es que te envidiaba por esas enfermedades que hacían que todos vivieran pendientes de ti. En tu mesilla siempre había muchas medicinas y en la mesa te ponían una comida especial y había que tener cuidado de no despertarte cuando al fin te quedabas dormida a la hora de la siesta.”*

*(Queda la noche, 151)*

El texto anterior es una muestra de que el orden de nacimiento de los hermanos no es el único factor que marca el *status* personal en la familia. De hecho, la envidia que tuvo una de las hermanas no fue provocada por la diferencia de edad, sino por la condición enfermiza de la otra, que la convertía en centro de atenciones y cuidados.

Cualquier manifestación desigual en la valoración de los hijos puede ser causa de enfrentamiento y rivalidad entre los hermanos y puede provocar un rechazo, consciente o inconsciente, que dure toda la vida. Algunos autores niegan el mito de que todos los hijos son iguales para los padres, porque es fácil que se manifieste predilección por uno de los hijos. En la novela *El último banquete*, de Jesús Ferrero (1997:36), tanto la madre como el padre tenían predilección por la hija pequeña. Tres años después nació otro niño “y todos seguían pendientes de la niña, de modo que tardaron en darse cuenta de que había nacido (...) ¿Igual por eso Tino tardó tanto en hablar?”. La madre reflexiona sobre esta realidad familiar:

*“No, no, ella nunca había ignorado a los varones, ni siquiera a Tino, aunque tenía la impresión de que los había tocado de otra forma... Desde luego que no todos los hijos son palpados y sentido de la misma manera. Y ése es el problema, o por lo menos uno de los problemas, pensó”.*

#### **4. ENTORNO FAMILIAR Y SOCIALIZACIÓN**

De lo expuesto en los puntos anteriores, se puede deducir que las estrategias de socialización utilizadas por los padres están íntimamente relacionadas con el tipo de apego que establecen entre ellos y con los hijos.

La responsabilidad de la educación no es unidireccional ni exclusivamente parental. Se da una relación de ida y vuelta, o mejor, circular. Los miembros de una familia reaccionan teniendo en cuenta sus acciones anteriores y la repercusión que éstas tuvieron en los otros miembros.

A tenor de la teoría sistémica, cualquier cambio producido en un elemento, repercute en los demás. Es más, el entorno físico y personal también influye positiva o negativamente y es responsable de la interacción que se produzca dentro del sistema familiar. Aun teniendo en cuenta la doble influencia educativa entre padres-hijos e hijos-padres, es cierto que para la educación y socialización de los hijos, debe crearse un entorno educativo apropiado

Por lo tanto, la primera tarea de los padres es proporcionar un escenario adecuado para el crecimiento integral de los hijos. Según Rodrigo y Acuña (2001:263), esta tarea debe tener como objetivo facilitar las siguientes funciones:

*Mantenimiento*, referida a la actividad biológica y física. Debe proporcionar un ambiente saludable y proteger de agentes dañinos.

*Estimulación*, referida a la capacidad cognitiva y atencional. Trata de favorecer experiencias ambientales capaces de ayudar al desarrollo neuronal.

*Apoyo*, referida a la satisfacción de las necesidades sociales. Debe proporcionar un equilibrado ajuste emocional y psicológico, capaz de hacer que la persona se sienta preparada para relacionarse con los demás y consigo misma.

*Estructuración y control* son dos funciones que regulan las anteriores y les dan validez. Tratan de ofrecer todo lo anterior con orden y proporcionado a las necesidades que plantean los hijos. La estructuración de estos escenarios dependerá, en todo caso, de la idea de los padres sobre la educación de sus hijos.

En este proceso de desarrollo y crecimiento, los padres deben participar activamente como diseñadores, mediadores, supervisores, consejeros y guías. Algunos estudios sobre escenario familiar han demostrado que unos entornos potencian y favorecen el desarrollo y aprendizaje de los hijos mientras que otros lo limitan y hasta lo perjudican. Se puede afirmar, pues, que el desarrollo psicológico y

social de los hijos dependerá, en gran medida, de la calidad de experiencias que se vivan en la familia.

Un entorno familiar estable favorece la convivencia y hace que las relaciones entre sus miembros sean positivas y gratificantes. Además, capacita a las personas para prever situaciones y ajustarse a ellas. Es lo que en la teoría sistémica se conoce como *homeostasis*, es decir, la tendencia de los organismos vivos hacia un estado permanente de equilibrio. Según Dowling (1996:26), la homeostasis es posible gracias al encuentro que se produce entre la información que procede del exterior y la fuerza que procede de los propios miembros de la familia, sujetos a cambios y siempre en proceso de desarrollo. De esta manera, el desarrollo de la vida familiar se considera como un proceso en el que se deben armonizar las fuerzas que facilitan la estabilidad con las que producen el cambio.

La estructura interna de la familia y el proceso educativo del que participan todos sus miembros determinan de manera significativa su función socializadora. Javier Elzo (2002:25-26) asegura que una familia consistente ideológica y emocionalmente es la instancia socializadora por excelencia y la más fuerte a la hora de “conformar hábitos, estructuras de pensamiento, actitudes y valores”. Y añade como requisitos imprescindibles “la armonía de los padres, el tiempo dedicado a los hijos, estilos de vida, ausencia o presencia de un proyecto de vida familiar”. En resumen, la socialización de los hijos depende, en gran parte, del tipo de familia y de la estructura interna de la misma.

#### **4.1. Configuración de la personalidad y socialización**

El papel que la familia desempeña en la existencia del individuo y en la formación de su personalidad es fundamental. La consecución de la autonomía personal pasa por el descubrimiento de la identidad personal, como ha subrayado Carlos Díaz (1999:201), y la familia es, por excelencia, un “centro forjador de existencias personales”.

De hecho, tal y como ha señalado Rogelio Medina (1990:21-22), las relaciones que se establecen entre los miembros de la familia son determinantes para el desarrollo personal de cada uno de ellos. Padres, hermanos y otros familiares, son los que primero y mejor

contribuyen a la socialización y personalización del niño y de la niña. Por este motivo, y como se viene diciendo en este trabajo, se considera que la familia es la primera institución educadora. De ella recibe la persona los primeros estímulos educativos y en ella ensaya los primeros pasos de socialización.

Las dos funciones básicas de la familia son asegurar el desarrollo personal de sus miembros y capacitarlos para la socialización. Facilitar la individuación o el desarrollo del sí mismo como alguien diferente a los demás, es tarea principal de la familia. Conseguir una identidad propia es labor de toda la vida, y es un proceso de equilibrio y reconciliación que cabalga entre la necesidad de ser uno mismo y la de estar vinculado a otros; entre ser autónomo y pertenecer a otros.

En consecuencia, la identidad personal está íntimamente relacionada con la propia identidad de la familia. Es más, se podría decir que la familia ejerce un papel funcional con relación a la persona, hasta el punto de que, según Gimeno (1999), bajo ningún concepto se podrá sacrificar nunca al individuo en aras de la unidad del sistema familiar. La estructura familiar nunca debe estar por encima del individuo. Aunque esta afirmación puede ser discutible en algunas circunstancias. A lo largo de la historia, muchas madres y padres han decidido sacrificar derechos propios en beneficio de los hijos, por el bienestar de la familia, e incluso para mantener la unidad y la cohesión familiar. Y no por ello se han sentido ni víctimas ni héroes, simplemente entraba en su concepción de familia o era el precio que debían de pagar por mantener el compromiso contraído

Atendiendo a la cohesión familiar, por la que muchos padres han dado su vidas, se advierte la existencia de dos tipos extremos de familias que pueden dificultar la identidad personal y que Beavers (1995) clasifica como familias centrípetas y familias centrífugas y otros autores como familias enmarañadas y familias desvinculadas. En las dos clasificaciones el concepto viene a ser el mismo.

En la familia enmarañada o centrípeta existe un exceso de identificación con la propia familia. Se relacionan poco con el exterior. Los miembros se sobreprotegen y se crea entre ellos una fuerte dependencia que impide la individuación. Se sacrifica el desarrollo

de la propia identidad en aras de una apariencia de armonía que no existe en realidad.

Por el contrario, la familia desvinculada o centrífuga favorece la independencia y la autonomía de sus miembros desde muy pequeños. Estas familias son expresivas, pero no escuchan. Son incapaces de negociar y no establecen una verdadera interacción con los otros. En ellas no se valora suficientemente el desarrollo personal de los hijos<sup>3</sup>.

## 5. CONCLUSIÓN

Según lo expresado hasta aquí, la familia es la única institución que, en condiciones de normalidad, acoge, cuida y protege a la persona en todas las etapas de la vida. La educa con su ser y con su hacer diarios, la acompaña en cualquier circunstancia en que se encuentre y la espera siempre. No hay duda de que las funciones que cumple la familia con cada uno de sus miembros son inalienables. Ninguna otra institución puede ocupar su lugar.

La Constitución *Gaudium et spes* comienza el n° 52 afirmando que “la familia es escuela del más rico humanismo”. Estas palabras corroboran la función educadora de la familia, pero continúa el texto explicando que para que esta misión de la familia sea plena, debe existir “un clima de benévola comunicación y unión de propósitos entre los cónyuges y una cuidadosa cooperación de los padres en la educación de los hijos”. Esto es, sin duda, la traducción de aquello que llamábamos en el punto segundo de este artículo, un proyecto educativo familiar. Tanto el padre como la madre son necesarios en esta ardua tarea para educar y acompañar a los hijos cuando todavía son niños o jóvenes y para admitir que al llegar a la edad adulta elijan por sí mismos y con responsabilidad su propio futuro.

Por último, la misma constitución, haciéndose eco de los derechos de la persona y anticipándose a la carta de los derechos de la familia, hace un llamamiento a los gobiernos para que faciliten a los

3 Véase también Adelina Gimeno, *La familia: el desafío de la diversidad*, Barcelona: Ariel, 1999, pp. 46-52. Hace muchos años que José-Román Flecha apeló a esa diferenciación en un trabajo titulado: Familia feliz y familia comprometida, en VV.AA. (1982), *Familia creyente y mundo actual*, PPC, Madrid, 43-56.

padres su tarea educadora y para que ayuden a aquellas personas que “desgraciadamente carecen del bien de una familia propia”.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

- ARRANZ, E. y OLABARRIETA, F., Las relaciones entre hermanos. En: Rodrigo, M.J. y Palacios, J., *Familia y desarrollo humano*, Madrid: Alianza Editorial, 2001.
- DEL COLLE, B., L'inevitabile perdita di credibilità, en *Famiglia oggi*, XX, marzo, 1997, pp. 70-71.
- DELORS, J. y otros, *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre educación para el siglo XXI, presidida por Jacques Delors*, Madrid: Santillana, Ediciones UNESCO, 1996.
- DÍAZ, C., *Soy amado, luego existo I. Yo y tú*, Bilbao: Desclee de Brouwer, 1999.
- DOCUMENTOS DEL VATICANO II, *Constitución Pastoral Gaudium et spes*, sobre la Iglesia en el mundo actual, 24ª ed., Madrid: BAC, 1974, pp. 177-297.
- DOWLING, E. y OBSBORNE, E. (coords.), *Familia y escuela. Una aproximación conjunta y sistémica de los problemas infantiles*, Barcelona: Paidós, 1996.
- ELZO, J., De la familia a la escuela, en *Vida nueva*, 16.XI.2002, Madrid: PPC, 2002, pp. 24-28.
- ELZO, J., La familia que socializa, en *Imágenes de la fe. La familia*, 372, abril, Madrid: PPC, 2003.
- FERRERO, J., *El último banquete*, Barcelona: Planeta, 1997.
- FLECHA, J.R., Familia feliz y familia comprometida, en VV.AA., *Familia creyente y mundo actual*, PPC, Madrid, 1982, pp. 43-56.
- FLECHA, J.R., La transmisión de valores en familia en una sociedad multicultural, en Dionisio Borobio (coord.), *Familia e interculturalidad*, Salamanca: Universidad Pontificia de Salamanca, 2003, pp. 115-127.
- FLECHA, J.R., *La familia, lugar de evangelización*, 2ª ed., Salamanca: Universidad Pontificia de Salamanca, 2008.
- GIMENO, A., *La familia: el desafío de la diversidad*, Barcelona: Ariel, 1999.
- LANDERO, L., *Hoy, Júpiter*, Barcelona: Tusquets editores, 2007.
- MAÑAS, J.A., *Historias del Kronen*, Barcelona: Destino, 1994.
- MARÍAS, J., El diálogo entre padres e hijos a lo largo de la historia. En VV.AA., *Relación familiar padres e hijos*, Madrid: Karpós, 1980.
- MILLÁS, J.J., *La soledad era esto*, Barcelona: Destino, 2003.
- MUSITU, G.; ROMÁN, J.M. y GRACIA FUSTER, E., *Familia y Educación. Prácticas educativas de los padres y socialización de los hijos*, Barcelona: Labor Universitaria, 1988.
- PUÉRTOLAS, S., *Queda la noche*, Barcelona: Planeta, 2001.
- RÍOS GONZÁLEZ, J.A., *Manual de Orientación y Terapia Familiar, (Enfoque sistémico teórico-práctico)*, 2ª ed., Madrid: Instituto de Ciencias del hombre, 1994.
- RODRIGO, M.J. y ACUÑA, M., El escenario en el curriculum educativo familiar. En Rodrigo, M.J. y Palacios, J. (coords.), *Familia y desarrollo humano*, Madrid: Alianza Editorial, 2001, pp. 261-276.

- RODRIGO M.J. - PALACIOS, J. (coords.), *Familia y desarrollo humano*, Madrid: Alianza Editorial, 2001.
- RUSSEL, B., *La conquista de la felicidad*, 15ª ed., traducida por Julio Huici Miranda, Madrid: Espasa Calpe, 1979.
- SALISACHS, M., *La Gangrena*, Barcelona: Planeta, 2001.
- TETTAMANZI, D., *Famiglia, dove sei? Le povertà d'oggi sfidano la famiglia e la comunità cristiana*, Casale Monferrato: Portalupi, 2002.
- TOSO, M., La familia soggetto d'educazione, en *La famiglia*, 219, 2003, pp. 44-57.
- VILLA, J., *La familia en la novela española, 1975-2000*, Salamanca: Universidad Pontificia de Salamanca, 2007.
- VILLA, J., *Familia y literatura en una sociedad en cambio*, Salamanca: Universidad Pontificia de Salamanca, 2008.

# **Notas, Documentos y Experiencias**

